

Educadores guayaneses: pago complementario del bono vacacional “no alcanza ni para un mercadito”

Tal como anunciaban docentes en todo el país desde hace algunos meses, para este mes de julio corresponde pagar el bono vacacional para el sector educativo; sin embargo, además de este pago, el Estado hizo el depósito a través de la plataforma Patria de un “complemento” de 54 dólares por trabajador, el cual no “convenció” a los educadores en Ciudad Guayana, quienes destacaron que el beneficio no “alcanza ni para un mercadito”.

Este bono denominado “ingreso especial de vacaciones” busca ser la respuesta a la solicitud hecha por gremios nacionales, quienes exigían un pago de dos veces el bono de guerra económica, es decir, 240 dólares por concepto de vacaciones. Esta solicitud se hizo debido al bajo monto que les corresponde percibir como bono vacacional, dado el estancamiento salarial en el que permanecen desde marzo de 2022.

A pesar de la solicitud, este 10 de julio se empezó a hacer el pago de 6.616 bolívares, correspondientes al complemento del bono vacacional, el cual no convenció a educadores guayaneses, quienes reclaman que esta “dádiva” es insuficiente, debido a que el bono vacacional que les corresponde por ley se calculó con base en el sueldo mínimo de 130 bolívares, y no alcanzará siquiera los 30 dólares.

Asimismo ya se empezó a efectuar el pago del bono vacacional, calculado con base en el contrato colectivo, el cual se está pagando de forma fraccionada y fue el equivalente a 10 o 15 dólares por trabajador.

Así lo hizo saber la secretaria general del Colegio de Profesores del estado Bolívar, Aida González, quien resaltó que desde los gremios nacionales han venido haciendo una serie de exigencias que no se han tomado en cuenta para estos pagos.

“Desde hace tiempo estamos hablando un aumento en las vacaciones de los trabajadores. Se está pidiendo un bono vacacional de 240 dólares para todo el personal docente. ¿Qué pasa? El Ministerio de Educación les pagó a través de la página donde reciben su sueldo quincenal. Porque el bono vacacional corresponde a través

de lo que gana cada docente, por ejemplo, los docentes del Ministerio de Educación ganan un poco más que los de la Gobernación del estado Bolívar”, puntualizó González en entrevista con **Correo del Caroní**.